

Exp. UNC: 32687/2018

Córdoba,

08 AGO 2018

VISTO:

- La nota presentada por la Asociación Argentina de Micología, en la que solicita auspicio de esta Facultad para el "**VIII Congreso Argentino de Sociedad Argentina de Bacteriología, Micología y Parasitología Clínicas (SADEBAC), IIº Jornada de Micología Clínica y la Iº Jornada de Parasitología Clínica**" organizado por la mencionada Asociación, que se realizará desde el días 06 al 09 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 9.;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 26-07-2018 se aprueba el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el Visto Bueno al auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el "**VIII Congreso Argentino de Sociedad Argentina de Bacteriología, Micología y Parasitología Clínicas (SADEBAC), IIº Jornada de Micología Clínica y la Iº Jornada de Parasitología Clínica**" organizado por la Asociación Argentina de Micología, que se realizará desde el días 06 al 09 de Noviembre del 2018 en la ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar y elevar a Rectorado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTISEIS DIAS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Sra. Méd. Beatriz C. Ceruti
Sub-Secretaría Académica
FCM - UNC



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº:

RP. mmc.mjm.

95